 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN


Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES**, efectuó la evaluación de la **una (01)** oferta, allegada dentro del término fijado en la solicitud de oferta N°006 de 2022, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN HVAC, INCLUYENDO SU SISTEMA ELÉCTRICO, ASÍ COMO PUERTAS ESPECIALES Y SISTEMAS DE ESCLUSA, PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO- SEDE TOROBAJO- PASTO”**

OFERENTE: IMEDSUR SAS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (VALOR DE LA OFERTA, EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL RENUNCIA A PAGO DE ANTICIPO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD)	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
IMEDSUR SAS	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de precios unitarios de la oferta económica: No cumple • Copia cedula: Cumple • Tarjeta profesional de ingeniero mecánico y certificado de vigencia matricula profesional: Cumple • Libreta militar: Cumple • Antecedentes fiscales: Cumple • Antecedentes disciplinarios: Cumple • Antecedentes judiciales: Cumple • Reg. Medidas Correctivas: Cumple • Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple • Existencia y Rep. Legal: Cumple • RUT: Cumple • Experiencia: Cumple • RUP: Cumple • Garantía de Seriedad de oferta: Cumple • Certificación de no encontrarse en curso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple • Mantenimiento de oferta: Cumple 	Perfil del proponente: CUMPLE Acreditación de experiencia específica del proponente: CUMPLE Equipo mínimo de trabajo: CUMPLE Capacidad financiera y organizacional: CUMPLE Capacidad residual: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 98.89 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 50.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 PUNTAJE POR RENUNCIA A PAGO DE ANTICIPO: 0.00 PUNTAJE POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD: 0.00	CALIFICACIÓN 0 PUNTOS OBTENIDOS: 0.00

NOTA: El oferente INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS identificado con NIT 900363690-4, no cumple con la condición establecida en la solicitud de oferta, en el numeral 1: DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, sección I: INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS que a la literalidad indica: “ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA ECONÓMICA: *El proponente deberá anexar el archivo formato Excel de los análisis de*

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

precios unitarios con la que presenta su oferta económica” y no se le otorga puntaje en los criterios de en apoyo a la industria nacional, por renuncia a pago de anticipo y contratación de personal con discapacidad toda vez que no acredita el criterio de acuerdo con los parámetros establecidos en la solicitud de oferta.

Efectuado el proceso de evaluación de las ofertas, tal como consta en los anexos de evaluación que son parte integral del presente documento, se determinó que la oferta se declara **INSATISFACTORIA** ya que la oferta no cumple con la totalidad de parámetros de selección, definidos en la solicitud de oferta No. 006 de 2022 y en el Estatuto contractual y su manual reglamentario.

En consecuencia, de lo anterior, **JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO**, en mi calidad de **DIRECTOR DEL FONDO DE CONSTRUCCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, deja expresa constancia que la única oferta no cumple a cabalidad con los criterios de selección fijados por la **UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, y por tanto se recomienda declarar insatisfactoria la oferta para contratar la: **“CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN HVAC, INCLUYENDO SU SISTEMA ELÉCTRICO, ASÍ COMO PUERTAS ESPECIALES Y SISTEMAS DE ESCLUSA, PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO- SEDE TOROBAJO- PASTO”**

Para constancia se firma el presente informe el día 27 de enero de 2023.



JORGE ANDRES RODRIGUEZ TORO
 DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Proyecto: **JUAN JAFETH ARGOTHY DIAZ**
 Coordinador área de supervisiones 